

ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO, SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 001-2023-MIDAGRI-DVDAFIR-PEBPT-DE -PRIMERA CONVOCATORIA

En la ciudad de Tumbes, siendo las 14:35 horas del día 20 de setiembre del 2023, en la oficina del Órgano Encargado de las Contrataciones del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes sito en Panamericana Norte KM 4.5 - Tumbes; se reúnen los miembros del Comité de Selección designado mediante Documento (Formato 04) N° 003-2023-MIDAGRI-DVDAFIR-PEBPT-OA, de fecha 07 de setiembre del 2023, encargados de conducir el Procedimiento de Selección Subasta Inversa Electrónica N° 001-2023-MIDAGRI-DVDAFIR-PEBPT-OE (Primera Convocatoria), cuyo objeto de la convocatoria es "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE (GASOHOL REGULAR Y DIESEL B5 S50) PARA LA ATENCIÓN DE LAS UNIDADES MOVILES DEL 'PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO TUMBES PARA EL AÑO 2023 - 2024", los mismos que a continuación se detallan:

- Sr. LUIS ALBERTO NOBLECILLA CALERO (Presidente de Comité),
- Sr. LUIS MARTIN PEREZ LOZADA. (Miembro de Comité),
- Sr. DANTE IVAN GUEVARA MORETTI (Miembro de Comité).

El presidente del Comité de Selección, manifiesta que la finalidad de la presente reunión es para llevar a cabo la apertura electrónica, admisibilidad y evaluación de las ofertas presentadas por los postores de acuerdo al cronograma establecido en el SEACE, a fin de otorgar Buena Pro a la mejor oferta presentada al procedimiento de selección:

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Acto seguido se verificó a través de la plataforma del Sistema Electrónico de contrataciones del Estado (SEACE 3), se registraron los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20409473459	ESTACION DE SERVICIOS EL GIRASOL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14/09/2023	Válido		14/09/2023	20409473459	
2	Proveedor con RUC	20601797471	GASOCENTRO LA ALBORADA SRL	19/09/2023	Válido		19/09/2023	20601797471	

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s) de 1 a 2 Página 1 / 1.

II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS - ELECTRÓNICA

Acto seguido se procede a verificar en el SEACE la presentación electrónica de las ofertas , habiéndose presentado los siguientes postores

Entidad convocante	MINAG - PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO - TUMBES
Nomenclatura	SIE-SIE-1-2023-MINAGRI-PEBPT-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Bien
Descripción del objeto	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA EL AÑO 2023-2024 PARA LOS VEHICULOS DEL PEBPT
Número de Contratación	MINAG-2023-309

Búsqueda de propuestas

Estado de registro: [Seleccione] Postor: RUC/Código: []

Estado de la propuesta: [Seleccione]

[Borrar] [Limpiar]

[Regresar]

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Mostrar	Acciones
1	20409473459	ESTACION DE SERVICIOS EL GIRASOL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/09/2023	17:03:08	20409473459	18/09/2023	17:03:39	Enviado	Valido		
2	20601797471	GASOCENTRO LA ALBORADA SRL	19/09/2023	18:13:41	20601797471	19/09/2023	18:14:17	Enviado	Valido		

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s) de 1 a 2. Página 1 / 1

ITEM 01: DIESEL B5 S50

- ESTACION DE SERVICIOS EL GIRASOL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
- GASOCENTRO LA ALBORADA SRL

ITEM 02: GASOLO REGULAR

- ESTACION DE SERVICIOS EL GIRASOL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
- GASOCENTRO LA ALBORADA SRL

III. ADMISIÓN DE OFERTAS

El comité de selección procede a la verificación de los documentos de presentación obligatoria requeridos en la sección 2.2.1 del Capítulo II de la sección específica de las bases para admisión de la oferta, según detalle siguiente:

N°	DETALLE	ESTACIÓN DE SERVICIOS EL GIRASOL EIRL	GASOCENTRO LA ALBORADA SRL
1	Declaración jurada de datos del postor (Anexo 01)	CUMPLE	CUMPLE
2	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE	CUMPLE
3	Declaración Jurada Art. 52 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (Anexo 02)	CUMPLE	CUMPLE
4	Declaración Jurada de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas (Anexo 03)	CUMPLE	CUMPLE

5	Declaración Jurada de Plazo de Entrega	CUMPLE	CUMPLE
		ADMITIDA	ADMITIDA

IV. REQUISITOS DE HABILITACIÓN:

Se procedió a verificar si los postores cumplían con presentar los requisitos de habilitación obteniendo los siguientes resultados:

HABILITACIÓN	ESTACIÓN DE SERVICIOS EL GIRASOL EIRL	GASOCENTRO LA ALBORADA SRL
Copia simple del documento de autorización e inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos de Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN, según DS N° 004-2011/OS-CD y sus modificatorias, que autorice al postor a comercializar los combustibles solicitados, o en su defecto, también se consideran las constancias expedidas por la Dirección General de Hidrocarburos (DGH) del MEM. (Cabe indicar que la constancia a presentar debe pertenecer a la (s) estación (es) que está ofertando.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
RESULTADOS	SI CUMPLE	SI CUMPLE

V. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Se procede a adjudicar la buena pro de la Subasta Inversa Electronica N° 001-2023-MIDAGRI-DVDAFIR-PEBTP-DE (Primera convocatoria) con el objeto de la "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE (GASOHOL REGULAR Y DIESEL B5 S50) PARA LA ATENCIÓN DE LAS UNIDADES MOVILES DEL 'PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO TUMBES PARA EL AÑO 2023 - 2024", el comité de selección según orden de prelación otorga la buena pro a favor de los siguientes postores:

POSTOR	ITEM ADJUDICADO	OFERTA ECONOMICA
--------	-----------------	------------------

ESTACIÓN DE SERVICIOS EL GIRASOL EIRL	ITEM N° 01: DIESEL B5 S50	S/ 92,640.00 (NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA CON 00/100 Soles)
GASOCENTRO LA ALBORADA SRL	ITEM N° 02: GASOHOL REGULAR	S/ 291,200 (DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CON 00/100)

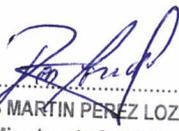
El Comité de Selección procede al Otorgamiento de la Buena Pro al postor **ESTACIÓN DE SERVICIOS EL GIRASOL EIRL** con RUC N° 20409473459, cuyo representante legal es la señora **MIRNA MARGARITA FIESTAS NEGGLI** con DNI N° 07412227, cuyo monto ofertado asciende a **S/ 92,640.00 (NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA CON 00/100 SOLES)** para el **ITEM N° 01 DIESEL B5 S50**.

Asi mismo se otorga la buena pro al postor **GASOCENTRO LA ALBORADA SRL** con RUC N° 20601797471, cuyo representante legal es el señor **JOSE FRANCISCO ORTIZ PEÑA** con DNI N° 00240121 cuyo monto ofertado es **S/ 291,200.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CON 00/100 SOLES)** para el **ITEM N° 02 GASOHOL REGULAR** del procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 001-2023-MIDAGRI-DVDAFIR-PEBPT-DE-1**; por lo tanto, den conformidad con el artículo 63° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, será publicada en el SEACE 3.

Siendo las 15:45 horas del día 20 de setiembre del 2023, se dio por concluida la presente sesión levantándose el acta correspondiente la misma que fue leída y aprobada sin observaciones, procediéndose a su suscripción por los miembros del comité de selección, en señal de conformidad.



.....
SR. LUIS ALBERTO NOBLECILLA CALERO
 (Presidente del Comité)



.....
SR. LUIS MARTIN PEREZ LOZADA
 (Miembro de Comité)



.....
SR. DANTE IBAN GUEVARA MORETTI
 (Miembro de Comité)